

GUADALUPEFARMS SOCIEDAD ANONIMA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador el 10 de febrero de 2011 como una sociedad anónima. La actividad principal de la Compañía es la administración en el ámbito de floricultura y agricultura.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Las oficinas administrativas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Quito, el Batán, Sebastián Quintero N37-58 y José Correa.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las normas internacionales de información financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación-

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La Compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) a partir de su constitución, esto es el 22 de febrero de 2011. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.



A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas e Interpretaciones

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2013

Mejoras o modificaciones del Comité de Interpretaciones de NIIF

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 10	Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Declaración de intereses en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero de 2013

La Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

Políticas contables

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a) Unidad Monetaria

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y fondos de inversión a la vista que se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

c) Reconocimiento de Ingresos-



Los ingresos se reconocerán cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; con independencia del momento en que se genera el pago.

Los otros ingresos operacionales correspondientes a ingresos financieros e ingresos no operacionales serán reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

d) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponda al costo de los productos que comercialice la Compañía, se registrará cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocerán a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

e) Utilidad (Pérdida) por acción básica-

La utilidad (pérdida) por acción básica será calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

f) Uso de estimaciones-

A continuación se muestran las principales hipótesis a ser asumidas y otros parámetros relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

1) Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Quito DMQ, 30 de marzo de 2012.

Atentamente,

Byron Valdiviezo Pastor
GERENTE GENERAL
GUADALUPEFARMS S.A.

